

# SOCIALIZACIÓN

¿Quién guisa  
esa perdiz?

► Por: M<sup>o</sup> Úrsula Seco Fernández

De todos y todas es conocido que en cualquier entorno laboral el reparto de tareas resulta indispensable para el buen fin de un trabajo a realizar. Pongamos el ejemplo de la simple construcción de un mueble, en ella intervienen leñadores o leñadoras, transportistas, personas que diseñan, carpinteros o carpinteras, ebanistas etc. Y no sólo este trabajo, sino en cualquier otro: construcciones de casas, diseños de moda, la creación de un libro etc, todos precisan de la intervención de muchas personas para el acabado y realización correctos del trabajo final propuesto. Y no queda ahí la cosa, igualmente es conocido que todos estos trabajos están regulados y tienen sus horas de descanso, sus días libres e incluso sus vacaciones además de ser remunerados debidamente.

## INTRODUCCIÓN

¿Qué ocurre entonces con el trabajo doméstico? ¿Por qué vemos normal que lo ejerza una sola persona?

Esta ficha te hará reflexionar acerca del trabajo a realizar en casa, la cantidad de tiempo invertido en ella, la necesidad de colaborar todos y todas para crear un entorno agradable y a ponerte en el lugar de todas esas madres que a lo largo de la historia han llevado ellas solas todo el peso del trabajo doméstico y la crianza de los hijos e hijas sin sentirse reconocidas y sin posibilidad de jubilarse.

## DESARROLLO

### ROLE- PLAYING:

1 Observa atentamente la representación de tu compañero y tu compañera.

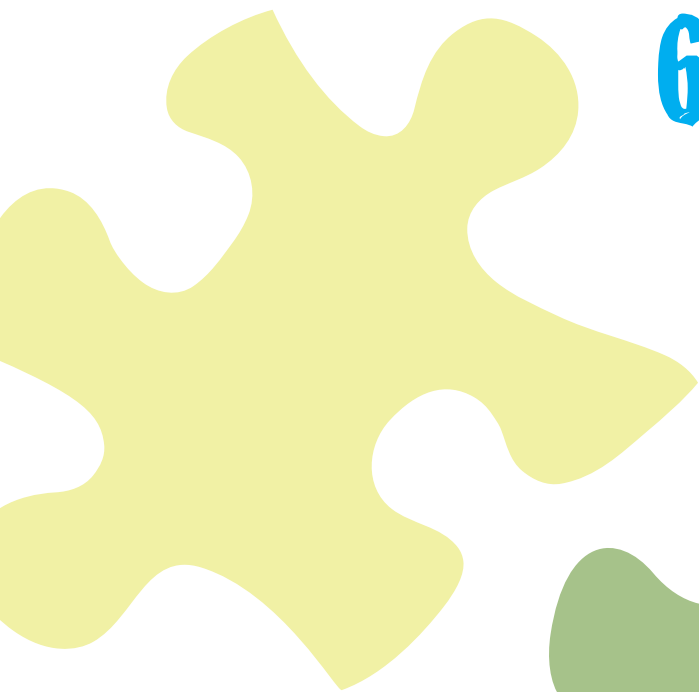
2 Agrupaos en pequeños equipos de 5 procurando que haya igualdad en número de alumnos y de alumnas.

3 Elegid portavoz del grupo.

4 Rellenad la tabla debatiendo en grupo vuestros puntos de vista.

5 Reflexionad acerca de las preguntas que hay tras la tabla de reparto de tareas.

6 Apuntad las conclusiones a las que habéis llegado.



# MATERIAL DE TRABAJO



## RECURSOS

► Tabla de tareas y sus atributos y cualidades

TAREAS	ATRIBUTOS	CUALIDADES	ADJUDICACIÓN
Hacer la compra			
Sacar la basura			
Arreglar el grifo			
Lavar el coche			
Fregar el suelo			
Hacer las camas			
Poner la lavadora			
Sacar dinero			
Colgar el espejo			
Hacer la comida			
Revisar el correo			
Comprar el periódico			
Tender la ropa			
Coser un botón			
Regar las plantas			
Planchar la ropa			
Fregar los platos			
Instalar el PC			
Pagar los recibos			
Montar un mueble			
Poner la mesa			
Cuidar de los hijos y de las hijas			

## PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN

1 ¿A quién has adjudicado más tareas, al chico o a la chica? ¿A qué es debido?

2 ¿Observas diferencia de criterios entre alumnos y alumnas a la hora de repartir el trabajo del chico y de la chica?

3 ¿Qué clase de atributos y cualidades de las tareas crees más apropiadas para el chico? ¿Y para la chica?

4 ¿Crees que esta división sexual del trabajo se corresponde con la realidad de tu entorno? ¿Y con tu propia realidad?

5 ¿Quién decide en tu casa qué tareas deben hacer los chicos o las chicas?

6 ¿Recuerdas qué juguetes tenías de pequeña o pequeño que determinarían ya esta división sexual de tareas?

## CONCLUSIONES

Tradicionalmente, las labores domésticas han sido ejercidas por las mujeres. Pero desde la incorporación de éstas al mercado laboral y sobre todo, desde que, gracias a una formación cualificada, pueden acceder a puestos de responsabilidad en igualdad de condiciones que los hombres, se lucha por el reparto equitativo de las tareas del hogar y el cuidado de los hijos y de las hijas.

No hay cualidades y atributos de las tareas del hogar que sean más apropiadas para hombres o mujeres. Esto es algo “culturalmente” aprendido y que debemos superar.



## RESEÑA BIBLIOGRÁFICA Y DIRECCIONES WEB DE INTERÉS

- [www.ccoo.es/sindicato/mujer.html](http://www.ccoo.es/sindicato/mujer.html) Sección del Sindicato Comisiones Obreras, de la Secretaría Confederal de la Mujer. Informa de actividades, legislación y aporta bibliografía sobre el tema mujeres y trabajo.
- [www.fundacionmujeres.es](http://www.fundacionmujeres.es) Portal de la Organización que muestra información sobre la situación de las mujeres en el área laboral.
- [www.juntadeandalucia.es/iam](http://www.juntadeandalucia.es/iam) Instituto Andaluz de la Mujer. Contiene información sobre empleo y formación, datos de interés, así como proyectos y programas que se están realizando en materia de empleo.